

AV Villas celebró un contrato de emisión y suscripción de Bonos Subordinados por \$100.000 millones

- Los recursos provenientes de esta emisión privada serán utilizados para seguir aumentando su participación de mercado, fortalecer su estructura de capital y ampliar su capacidad para otorgar créditos.

Bogotá, 18 de junio de 2026- El Banco Comercial AV Villas S.A. suscribió exitosamente un Contrato de Emisión y Suscripción de bonos subordinados por \$100.000 millones, pagados al contado y con un plazo de 10 años que podrán redimirse, pagarse o recomprarse anticipadamente una vez transcurran cinco (5) años contados a partir del momento de su emisión privada.

Esta operación representa un paso estratégico para robustecer el capital de trabajo del Banco con el objetivo de cumplir su compromiso de crecer, responder a las necesidades de los clientes y hacer Co-banking con los trabajadores y empresarios del país.

Este contrato fue suscrito con Corficolombiana y refuerza la estructura financiera de AV Villas. Así mismo, envía una señal clara de confianza en el futuro de la entidad y su interés de acompañar los proyectos de las personas, las empresas y las entidades públicas nacionales, departamentales y municipales.

El presidente del Banco, Gerardo Hernández, destacó que los nuevos recursos: *“consolidan nuestro liderazgo y nos preparan para seguir acompañando a nuestros clientes con soluciones sólidas y sostenibles”*.

Los recursos obtenidos de esta operación serán muy importantes para aumentar la participación de mercado del Banco, fortalecer su estructura de capital y ampliar su capacidad para otorgar créditos.